Modelo mejorado de salud para docentes

Lograr mayor eficiencia, oportunidad, equidad y cobertura en la prestación de los servicios médico-asistenciales a los maestros es el objetivo del modelo mejorado de salud.

El nuevo modelo mejorado mantiene el régimen excepcional de los maestros y NO elimina sus beneficios. Así mismo garantiza la igualdad de servicios en todas las regiones del país.

Entre algunos de las mejoras que se le hicieron al modelo están la inexistencia de copagos, es decir, no hay pago de cuotas para la atención o tratamientos de los afiliados; supresión de períodos mínimos de cotización para la atención a todo tipo de enfermedad. Además, se mantiene el plan de beneficios, vigente para el magisterio, que incluye el suministro de todos los medicamentos aprobados por el Invima.

Si quiere conocer todo el Régimen Especial de Salud del Magisterio y enterarse de los beneficios a los que accede no sólo usted sino también su familia, haga clic sobre el ícono y lea el manual completo.

archivo (document/pdf)